



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

092-21
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 OCT 2021

VISTO:

El pedido de equivalencia en la asignatura Anatomía y Fisiología II, efectuado por el alumno Fabrizio Nahuel Brunelli Centeno - M.U. N° 1393, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 027/21 F.C.S. Y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno citado, rindió y aprobó los contenidos de las asignaturas Anatomía y Fisiología Humana II en la Carrera Tecnicatura en Hemoterapia, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que obra en expediente, informe del docente responsable de la asignatura Anatomía y Fisiología II de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que la solicitud cumple con lo establecido en la Resolución N° 102/08 C.D. F.C.S. - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 21 de octubre de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia total en la asignatura Anatomía y Fisiología II, al alumno Fabrizio Nahuel Brunelli Centeno - M.U. N° 1393, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



MAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Uc. ALEJANDRA TERESA VACHADO NIETO
SECRETARIA GENERAL DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD